

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 632, de fecha 26 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8062

Se acuerda informar al Centro de Padres de la Escuela San Pedro de Quiles sobre la actual situación del sistema fotovoltaico de la referida escuela, según información del Secretario Regional Ministerial de Educación contenida en Ordinario N° 1406 de fecha 15 de julio de 2016, en el cual remite Ordinario N° 574 de Jefe Departamento Educación de Punitaqui, que informa lo siguiente:

1. La Escuela San Pedro de Quiles en época de verano fue víctima del robo de 4 paneles fotovoltaicos de un total de 24 del sistema generador de energía eléctrica de la escuela.
2. Los paneles restantes fueron guardados en una bodega y en el mes de marzo se procedió a la reinstalación. Posteriormente, el profesor encargado solicita al personal técnico revisar el sistema, debido a que se muestra insuficiente en la capacidad de carga de batería. Se constata que el sistema no carga las baterías.
3. Se solicitó a una empresa eléctrica hacer una evaluación diagnóstica y un presupuesto para normalizar el suministro de energía eléctrica. Con fecha 14 de abril se entrega un presupuesto por 20 UF (\$516.000), pero se solicitó el pago anticipado del trabajo, condición imposible de cumplir por parte del municipio, debido a las restricciones legales y normativas.
4. Posteriormente, con fecha 17 de mayo, se solicitó a otra empresa una evaluación y presupuesto.
5. A la fecha, el proceso se encuentra en la contratación de los servicios de la empresa en el marco de los requisitos del Mercado Público, para la reparación definitiva del sistema fotovoltaico de la escuela.
6. Temporalmente se instaló un generador eléctrico para mejorar el sistema mientras la empresa en contratación realiza su trabajo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL